

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESTA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

## ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

—REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 21

## CICLISTAS

Bicicletas Thomann, B. S. A. Corona

### PEUGEOT

Al contado y á plazos

ACSESORIOS

CATÁLOGOS GRATIS

R. M. de Frutos

SEGOVIA

## PARADOJAS

### LA GUERRA

Las grandes potencias europeas parece que van á desempeñar un papel decisivo en ese conflicto oriental. Querían imponer la paz y parece inevitable la guerra. Turcos, griegos, búlgaros, serbios y montenegrinos, han contestado unánimes que no aceptan su intervención. Cuando dos quieren pegarse no hay poder humano que lo impida. Y los pequeños reinos tienen, por esta vez, sobrada razón. Prefieren haya paz en la guerra á que haya guerra en la paz, como sucedía hace años en Macedonia. Las persecuciones, las crueldades de los turcos con los cristianos debían tener un fin. Europa debía imponerle y Europa no quiso. Los pequeños reinos se prepararon para hacerse justicia por su mano. Hoy creen poderla hacer. Querían guerra y se prepararon para la guerra, lo cual es más lógico que prepararse para la guerra queriendo paz, como vienen haciendo las grandes potencias.

Sin duda por esto se burlan de ellas los pequeños Estados balcánicos. El Rey de Montenegro lo ha dicho en un tono que ha asombrado á las cancillerías: «Necesitamos fuego para cocer nuestro almuerzo; no vacilaremos en pegarle fuego á toda la Europa, si es preciso». Convengamos en que la hoguera sería desproporcionada. Indudablemente el mismo cocinero se asaría en su asador. Pero el Rey de Montenegro sabe que las grandes potencias se aislarán. El papel de coco le cuadra admirablemente. Un coco hipócrita é inofensivo. Los franceses en Marruecos, los italianos en Trípoli, los rusos en Persia, Austria en la Bosnia, Inglaterra en la India, en Egipto y en el Transvaal, Alemania en diversos puntos del continente africano intervinieron, guerrearon, con menos razón y menos derecho que estos pueblos balcánicos. Ellas, las potencias pacifistas, ametrallaron impunemente á unos infelices que nada les hicieron. En todos estos casos su codicia fué bastante á justificar su crueldad.

Si las grandes potencias hubieran querido la paz en Oriente no hubieran sostenido ese imperio turco que periódicamente nos horroriza con sus matanzas de cristianos. En realidad, todas ellas ambicionaban apoderarse de Constantinopla; pero como las demás no lo consentían, prefirieron dejarla en manos de un pueblo fanático, débil y decadente, á ver surgir un nuevo gran imperio oriental civilizado que un día pudiera hacerlas temblar.

Las grandes potencias no son paci-

fistas. Mejor las mueve un sentimiento de terror. Han acumulado tantos elementos de destrucción que tiemblan por sí mismas. Y este es el peligro de prepararse para la guerra queriendo la paz.

Un puñado de montenegrinos, por boca de su Rey, les ha dicho esta pequeña verdad á las grandes potencias: «Reflexionad: tenéis mucho que perder, y podemos haceroslo perder nosotros».

Europa se callará; y los hombres pacíficos harán votos por el triunfo de los cristianos orientales que saben hacer una guerra justificada y generosa. Una guerra como las grandes potencias no supieron nunca hacer.

MAX

## Los trigueros castellanos

Los senadores representantes de provincias castellanas han solicitado anteayer del ministro de Hacienda aplace un mes la supresión del recargo transitorio sobre los trigos.

El senador por Segovia señor Matesanz, estuvo hábil al exponer las condiciones del mercado, procurando que en la aplicación de la ley se emplee igual tiempo para desgravar al que se empleó para recargar la tarifa.

El ministro de Hacienda rotundamente se ha opuesto al ruego, y ha anunciado la próxima publicación del R. D. correspondiente, suprimiendo el recargo.

La determinación del señor ministro ha de producir gran excitación en las zonas trigueras castellanas, por lesionar muchos y valiosos intereses.

## JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

La Junta local de Reformas Sociales, en la última sesión que ha celebrado, discutió ampliamente el dictamen que había de emitir respecto á si procede la supresión del trabajo nocturno en la panadería.

Para contestar con mayor acierto el cuestionario enviado por el Instituto de Reformas Sociales, había remitido un folleto á las sociedades de patronos y obreros consultando su opinión.

Ambas entidades contestaron con la mayor disparidad en sus opiniones y ante esto, la junta emitió su informe basándose en los datos que poseía y en las costumbres y necesidades de la población.

Los vocales patronos razonaron hábilmente su opinión de que debe subsistir el trabajo nocturno y los obreros expusieron los deseos de cuantos se dedican á la panadería, de que aquel sea suprimido, por creer que perjudica á su salud.

Ya ha sido remitido al Instituto de Reformas Sociales dicho informe.

## NOTAS POLITICAS

### ¿Dimitte Montero?

Dice *El Imparcial*:

«Sabido es que el señor Montero Ríos declaró á varios de sus amigos que en cuanto la Comisión de la alta Cámara emitiera dictamen en el proyecto de mancomunidades, dejaría el puesto que ocupa.

Ahora va á pasar al Senado el proyecto, y muchos suponen que el ilustre canonista continuará presidiendo el Senado, porque su retirada implicaría la del propio jefe del Gobierno.

Para el domingo ó el lunes se anuncia el regreso á Madrid del señor Montero Ríos, y entonces quedarán aclaradas estas dudas que traen desasosegados á los políticos.»

### Los ferroviarios

Va exteriorizándose el disgusto que ha causado entre los obreros ferroviarios la

publicación de los proyectos del señor Villanueva.

Al acto de protesta que realizaron anteayer á las puertas del Congreso, ha seguido la publicación de un manifiesto en el que se deja adivinar su propósito de volver de nuevo á la huelga, si llegaran á aprobarse los referidos proyectos.

En general han causado enorme decepción. *La Epoca* opina que los proyectos de ley con la intervención soberana é inapelable del Gobierno en el contrato de trabajo entre las Empresas ferroviarias y sus servidores, y la declaración de ilicitud de la huelga, seguidas ambas disposiciones de las penalidades que los proyectos señalan á los que no se sometían al laudo del Tribunal arbitral, ó á los que provoquen ó secunden las huelgas, es algo que encierra graves peligros y suscita una serie abrumadora de problemas.

### Un discurso de don Dalmacio

Están siendo muy comentadas las manifestaciones hechas por el diputado jaimista D. Dalmacio Iglesias en el Círculo jaimista en Valladolid.

El batallador diputado tradicionalista ha declarado que los amantes de la tradición, en lugar de ser un dique á las aspiraciones revolucionarias, deben unirse á los republicanos para con ellos hacer cuanto antes la revolución y luego quedar frente á frente radicales y tradicionalistas.

## Congreso de la música sagrada

Se ha publicado un magnífico cartel, anunciando los principales actos del tercer congreso nacional de música sagrada, que debe celebrarse en Barcelona del 21 al 25 del próximo Noviembre. El asunto de dibujo, tirado á siete tintas, es una alegoría de la música religiosa, iniciada por el Papa reinante Pío X.

Para que pueda asistir gran número de congresistas á este gran acontecimiento musical, en el que se oirán coros de más de mil voces, según dice la prensa barcelonesa, se han conseguido grandes rebajas de las compañías de ferrocarriles.

## La instrucción de los reclutas

Los reclutas acogidos ó que, acogerse puedan á los beneficios de los artículos 267 y 268 de la nueva ley de reclutamiento, que se refieren al tiempo de permanencia en fi-

## La guerra en los Balkanes



GRUPO DE RESERVISTAS SERBIOS

las, mediante el pago de la cuota militar, deben conocer para cuando sean llamados á concentración y destino á cuerpo, la obligación que tienen de acreditar la instrucción militar que determina el artículo 278 de la citada ley.

Los que deseen acogerse á tales beneficios, deben solicitar de los gobernadores militares antes de la concentración de los reclutas de su reemplazo, el examen para justificar dicha instrucción, según dispone el artículo 279, de cuyo resultado les han de ser aplicados los 280 y 281 de la citada ley.

## La jaula de los gorriones (1)

En una jaula vivían lo menos veinte gorriones, y á todas horas tenían entre ellos mil disensiones.

Para que pronto cesasen sus zalagardas y ruidos, acordaron se nombrasen dos gorriones distinguidos, los que, de diversos modos, debían con seriedad establecer entre todos la justicia y la equidad.

Convocaron á elecciones,

(1) Del «Almanaque Hispano-Americano».

y de distintos partidos (más de catorce gorriones quisieron ser elegidos!

Los más listos pronunciaban discursos todos los días, para ver si así ganaban generales simpatías.

Otros, algo más ladinos, para lograr ser votados, prometían dar destinos si salían proclamados.

Y dos de aquellos gorriones —que no sabían hablar,— regalandos cañamones á los que iban á votar, se ganaron la elección sin el menor alboroto, pues no hubo un solo gorrión que les negara su voto!

Hoy los demás los halagan y no hay reyertas, ni ruidos... ¡porque todo se lo tragan los gorriones elegidos!

José RODA.

EN VALLADOLID

## Una joven muerta por el tren

En Valladolid ocurrió ayer una espantosa desgracia que impresionó hondamente á los que la presenciaron.

—Cualquiera que sean me serán fáciles de reporter si él vive.

—Recordad que vuestro matrimonio ha sido una ofensa cruel para vuestro padre, y que esta ofensa necesita castigo.

Al hablar así la religiosa, preparaba á su hija para el golpe que la aguardaba. Por primera vez María Ana comprendió que algo grave se había decidido, y repuso:

—No os comprendo, madre mía; nos destierran?

La religiosa no contestó:

—Mi destierro no impedirá venir á vos alguna vez, y por lo demás nada me importa.

—No os destierran á vos.

—Pues á qué? murmuró María Ana comprendiendo al fin.

—A vuestro esposo.

—Sin mí.

—Sin vos.

—Imposible! murmuró impetuosamente la joven. En el primer arrebato el ray ha podido dictar esa condición, pero él sabe que no la aceptaré.

—Yo la he aceptado en vuestro nombre: he preferido ese destierro á la prisión perpetua que amenazaba á vuestro esposo.

—Oh, si tenéis razón, madre mía. El destie-

La aparición de la religiosa le estremó. Aquel refuerzo con que no contaba cambiaba la fe de la batalla: quizá el ray quedaría convencido, el matrimonio aceptado, y por consecuencia el ladrón del documento castigado.

Los momentos que duró la entrevista del rey con la carmelita fueron de angustia para Dabois. Su mirada escudriñadora trataba de leer en sus semblantes las palabras de ambos interlocutores, y hasta comprendió cuando pronunciaron su nombre por el movimiento de los labios y por la sorpresa del rey: si el rey pedía una explicación; si lograba apoderarse de la fatal partida, Dabois estaba perdido. Lo mismo le comprometía aquella hoja por el revés que por el derecho.

Aquellos minutos fueron para el desdichado toda una eternidad de agonía; y aunque rodeado de gente no podía hacer movimiento alguno, llevaba su mano con disimulo al revés de su botona, en cuyo revés iba cosida la hoja fatal, quemando, en su corazón, porque hubiera sido imposible, al no su carne. Vió partir á La Villiers bastante triste; el ray bajó sombrío también; la victoria, pues, había quedado indecisa... No podía, pues, darse de ninguno de los dos.

Hemos dicho que la multitud fué ocupando sus puestos en la comitiva: Dabois entre tanto iba arrancando uno á uno los hilos que retenían á es





**Imprenta**

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**  
**Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.**

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

Contiene los nombres y apellidos de los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

**Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes**

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

**“ANUARIO BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,**  
 Consejo de Ciento, 238. — BARCELONA

**“LA ESTRELLA,”** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6

**Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| SEGUROS CONTRA INCENDIOS           | SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS. |
| SEGUROS SOBRE LA VIDA.             | SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA COSECHA.   |
| SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS.  | SEGUROS DE PAQUETES POSTALES.            |
| SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES. | SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.  |

**BANQUEROS**

Banco Hispano Americano. — Banco de España. — Banco de Gijón. — Banco Asturiano de Industria y Comercio. — Banco Español del Río de la Plata

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisión General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

**Subdirector en Segovia: Francisco Ortiz Vivas**

Desamparados 16, principal

**Sociedad Anónima Cros**

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

**AGENTES Y DEPÓSITOS**

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATHESANZ**

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

**SERVICIOS GRATUITOS**

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

**GUERRA AL FRIO**

**25.000 metros de estera verdad**

A esterar medio de balde bien y muy barato en la esterería de

**Ambrosio Manchón**

El dueño de este establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido un grandioso surtido en géneros para la presente temporada á precios muy económicos y al alcance de todas las fortunas.

- Terciopelo ruso, colores finos.
- Pitas dobles, bonitos dibujos.
- Targas pitas desde 1'40 pesetas.
- Cordelillos de esparto verdad.
- Pitas lisas, un solo color á 1'25 pesetas.
- Yates desde 50 céntimos.

Esta casa se encarga del arreglo y colocación de alfombras y esteras.

**ADVERTENCIA.** — Con el fin de que no se dejen sorprender, hace presente que esta casa responde de los trabajos que se la encarguen y servido por los dueños del mismo, personal competente cual ninguna otra.

Visita esta casa y os convenceréis viendo el gran surtido que presenta. Estos géneros son escogidos, directamente de fábrica.

**¡¡OJO, NO CONFUNDIRSE!!**

**CERVANTES, 35.-ESTERERIA**

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bot.

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**

Gradas surtidas en géneros de punto de lagla y raso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, corsets, botanaduras, bastidores, bales, rosas, cintas, petates, maletas, pili, faldas, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, barbas, abalcos, paracaos, á infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

**“EL TOLEDANO.”**

Plaza Mayor, 33 y 34

AL LADO DEL CAPE MONTAÑÉS

**SOMBRETERIA Y ZAPATERIA**

DE

**ALVARO MORENO**

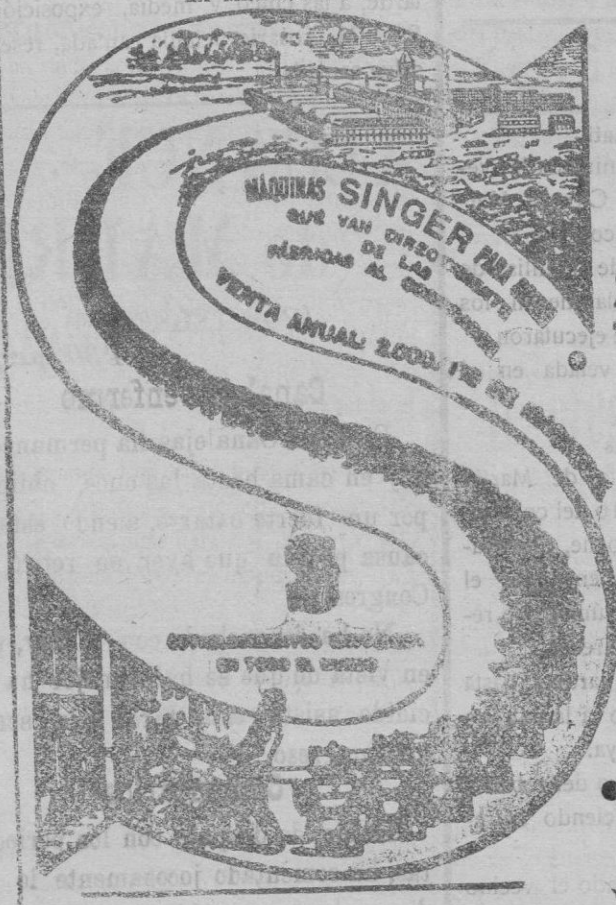
Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más barato hasta lo más caro y económico. Todo á precios muy convenientes

**NUEVO ESTANTE A PEDAL, COM FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



**NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER**

- MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS REGULAR**
- Máquina Superior
  - Máquina Curvada
  - Máquina con pedal

Establecimiento en Segovia: 12 ISABEL LA CATÓLICA 12.

**Compagnie d' Assurances generales**

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.679.176
Primas á cobrar, francos.....	88.456.061
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135.887
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464,70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

**SUBDIRECCION EN SEGOVIA:**

Calle de Almira número 4, 2.º (antes Romero)

**José Ramón Santiago**